



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REFERENCIA:

AUTORIZA COMPRA A TRAVÉS DEL CONVENIO MARCO
DE 4 NEUMÁTICOS PARA RETROEXCAVADORA,
PATENTE TW-5193.-

DECRETO N°: 20361

COIHUECO, 09 ABR 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por DFL N° 1/19704 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2006.
- 2.- Ley 19886 de fecha 29 de agosto de 2003, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO:

- 1.- Necesidad de adquirir 4 neumáticos para Retroexcavadora, patente TW-5193.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 7010 de fecha 14/12/2012, que Aprueba presupuesto Municipal año 2013.
- 3.- Orden de Pedido de fecha 08 de abril del 2013, del Director de Obras Municipales.
- 4.- Cotizaciones obtenida por portal Convenio Marco del Mercado Público.
- 5.- D.A.N° 1724 de fecha 28-03-2013, que designa Secretaria Municipal Subrogante a la Funcionaria Municipal, Asistente Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Sra. Mónica Cifuentes Canales.
- 6.- D.A. N° 1600 de fecha 22 de Marzo de 2013, que designa Alcalde Subrogante al Sr. Administrador Municipal, Don Russel Cabrera Parada.

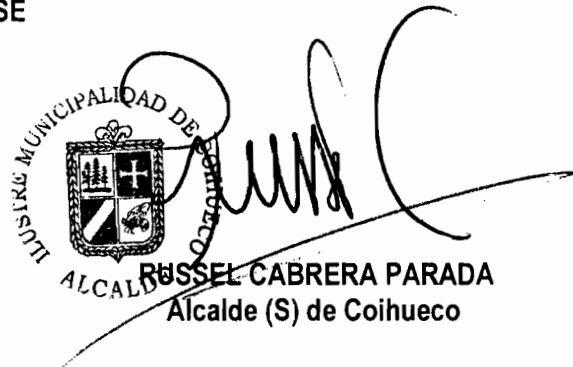
DECRETO:

- 1° **AUTORIZÁZASE** la compra Directa a través del Convenio Marco del Mercado Público, de **4 Neumáticos, para la Retroexcavadora Municipal patente TW-5193.** 2 Neumáticos delanteros de Maquinaria Pirelli Brazil PN12.5/80-18, al Proveedor "**DISTRIBUIDORA CM LTDA.**", por el monto de **\$ 647.401** (Seiscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos un pesos), impuesto incluido. Y 2 neumáticos Traseros de maquinaria Pirelli Brazil PN R4 19.5L-24, al

Proveedor "IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA NEUMAX S.A.", por el monto de \$ 1.278.736 (Un millón doscientos setenta y ocho mil setecientos treinta y seis pesos), impuesto incluido.

- 2° Impútese el gasto al Subtítulo 22 Item 04 Asignación 011, Mantenición y Reparación de vehículos, del presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RCP/MCC/04/1 eaa.-

DISTRIBUCION:

ARCH. SECRETARÍA MUNICIPAL
D.O.M
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS